

la larga<sup>1</sup>. En su muerte se hizo el elogio que en el papel adjunto va escrito, y se cerró en la caja con su cadáver, dentro de un tubo de vidrio grueso y bien sellado.»

Era general en todos los Padres que vivían en San Pantaleon la paz y alegría causada en sus corazones por la muerte de su bendito padre, aunque al mismo tiempo tan sentida; y semejantes á los de los Padres de Roma fueron los sentimientos é impresiones de los que moraban en otras partes, reunidos ó dispersos por varios puntos de Italia. Uno de los de Orvieto, después de significar el vivo dolor que á sí y á sus compañeros había causado la muerte del P. José, proporcionado á la alta estimacion y tierno amor que mereció á todos, añade: «En medio del dolor hemos experimentado un sentimiento de dulce resignacion á la voluntad del Señor, que tan santamente lo ha dispuesto; y de suave complacencia por él; pues es así que, segun mis noticias, hace á lo menos diez años que deseaba con ardor partirse del mundo y unirse á Cristo; y por último, de esperanza por nosotros y para nosotros, á quienes desde más ventajoso sitio auxiliará en los difíciles pasos que habrán de sobrevenir. Así es que me parece haber producido aquí esta muerte lo mismo que en otro lugar y tiempo la de San Ignacio nuestro Padre; y juzgo que ahí habrá sucedido otro tanto.»

Desde Milan escribía otro en estos términos: «Á los lamentos del P. Mozzi uno los míos por la muerte y pérdida de nuestro querido y adorado P. Pignatelli. Es este un daño verdaderamente irreparable, pero nuestro, y no del difunto, quien, terminados sus azares y trabajos, ha pasado á gozar de una gloria suma. Nos queda en la tierra la memoria inmortal de sus virtudes y ejemplos, y en el cielo tenemos un intercesor, con el que podemos contar siempre y para mucho; consuelo, á la verdad, más que mediano en tanta desolacion. ¡Bendita sea la providencia y voluntad de Dios!»

<sup>1</sup> Escribió la vida del Siervo de Dios el P. Agustin Monzon; pero no se imprimió hasta el año de 1833.

Otro desde Faenza decía: «Sensible en gran manera me ha sido la muerte del Padre; y lloro cuantas veces pienso en ella, que son muchas. Esperaba que el Señor le conservaría aún la vida para su mayor gloria y nuestro consuelo; mas él le ha querido para sí. ¡Sea bendita para siempre, oh Dios mío, vuestra santísima voluntad! Y tú, alma grande, siervo verdaderamente fiel, espejo de la más regular observancia, norma y dechado de Superiores, tesoro de las más heroicas virtudes, goza en paz del premio de tus fatigas. Tu gloriosa memoria quedará indeleble en mi obsequioso espíritu y en mi reconocido corazón. ¡Ah, si pudiera al menos, ántes de morir, hacer algo para gloria del Señor y digno de tí! Dios sea en mi auxilio por tu intercesion, que creo muy valedera, y que lleno de confianza en tu experimentada caridad, imploraré constantemente mientras viva.»

La señora duquesa de Villahermosa, sobrina del Siervo de Dios, contestando desde Madrid á los Padres de Roma, que la habían por carta avisado de la muerte de su tío, después de varias otras cosas dice así: «Por lo demás, gracias á la divina misericordia, á las oraciones de VV. RR. y á la intercesion de mi querido tío, he tenido en esta ocasion tal paz y serenidad en mi pena, que parece enteramente increíble: pues si tanto lloré años pasados, cuando supe que no venía á España, en la actualidad debían acabar conmigo las lágrimas. Conozco que he sido participante del beneficio y del consuelo que VV. RR. han tenido en su dolor y en la gran pérdida que les ha alcanzado.»

El marqués Mateo Ordoño de Rosales, escribiendo desde Milan al P. Luis Panizzoni, le dice: «La triste nueva que V. R. me ha participado del tránsito al eterno reposo del dignísimo P. Pignatelli, ha despertado en mi alma un doble sentimiento vivísimo de pena y de consolacion: de pena, por la pérdida que ha sufrido la religion, la Iglesia católica y sus respetables compañeros, nuevamente reunidos en Roma para conservar en todo lo posible el espíritu y el celo de la Compañía de Jesús: de consolacion, porque habiéndome honrado el Siervo de Dios aquí en la tierra con singular amistad y benevolencia, no dejará de

seguir mirándome con favorable y eficaz proteccion ahora, que de seguro se encuentra en la mansion de los bienaventurados disfrutando del galardón merecido por sus señaladas virtudes. Bien seguro estoy de que estos mismos serán los sentimientos de todos los que conocieron al P. Pignatelli en Parma, donde era proverbial y notorio el concepto de su santidad.» Uno de los que allí le trataron, fue el mismo marqués, como en su lugar se dijo.

En qué concepto tuviese al Siervo de Dios el cardenal Luis Lambruschini, Secretario de Estado de Su Santidad, se colige de las graves expresiones con que habla de él en el proceso. «He admirado,» dice<sup>1</sup>, «en el P. Pignatelli de un modo particular una tan viva confianza en Dios, que infundía aliento aun en medio de los más tristes presentimientos de un oscuro próximo porvenir. «No hay que temer de cosa alguna,» decía; «que Dios sacará su gloria de las presentes ó próximas calamidades.» Y en otro lugar añade<sup>2</sup>: «Siempre he observado el carácter de un verdadero heroísmo en todas las acciones del P. Pignatelli: ni eran en él cosas pasajeras; sino que siempre le vi constante, sea en la vivísima solicitud en socorrer á los pobres y á otros cualesquiera con sus consejos, sea en una cierta impasibilidad en medio de los obstáculos que se le atravesaban en el obrar el bien, sea finalmente en la inmutable uniformidad de su carácter siempre igual en todo cuanto hacía.» Hasta aquí el citado cardenal: en cuyas palabras se ve compendiado el carácter del Siervo de Dios y se da una clara idea de sus virtudes.

Añade nuevo lustre al cuadro que del Siervo de Dios nos presenta el Emmo. Lambruschini, la declaracion hecha por el venerable sacerdote romano D. Lucas Riccelli, empleado en la secretaría de los Breves para los príncipes, el cual había visto al Padre y tratado con él muchas veces en casa del abate Gondar, á que solía concurrir, y de quien había oído hablar en ocasiones diferentes á los PP. Mozzi, Battier, Budardi, Santiago de la

<sup>1</sup> *Process. Rom.*, fol. 1141.

<sup>2</sup> *Ibid.*, fol. 1143.

Peña, Bolgeni y á monseñor Cernelli. Dice, pues, el Sr. Riccelli<sup>1</sup>: «He reparado siempre en el desprecio de su persona y en su prudencia la más exquisita. Todas sus palabras eran ponderadas, examinadas y medidas. Al tratarse de cosas espirituales y del cielo, le veía algunas veces encendido el rostro.» Y si, conforme á la sentencia del apóstol Santiago, es perfecto varón el que no ofende con sus palabras, ¿qué perfeccion sería la del Siervo de Dios, que tan remirado andaba en proferirlas tales, que moviesen á devocion y edificasen á cuantos le oían?

Entre los testigos que deponen en el proceso formado en Roma, hay uno de no pequeña autoridad, que refiere la opinion de dos Padres acerca de las heroicas virtudes del P. Pignatelli, los cuales parecían dar á entender que no lo eran en tal grado, que hicieran al Padre digno del honor de los altares. El testigo es Luis Pancaldi, cuyas son las palabras siguientes<sup>2</sup>: «Á dos Padres, cuyo nombre no es menester declarar, hablando del P. Pignatelli, oí decir, con alguna extrañeza de mi parte, que no les parecía ser en tal grado heroicas sus virtudes, que se debiesen considerar como de persona que debiera beatificarse.»

Estas palabras le causaron admiracion; y no solo admiracion, sino además una impresion opuesta al modo de sentir de aquellos Padres acerca de este particular. «En mi ánimo,» continúa, «causaron impresion contraria á sus dichos.» Y da la razon de este efecto contrario al que debían producirle aquellas expresiones, diciendo: «Así como el P. Pignatelli, ocupando el puesto de Superior, había hecho alguna sombra á estos Padres, en el tiempo mismo, en que uno de ellos era Superior tambien, pero de diferente orden [dentro de la misma Compañía] y de jurisdiccion extraordinaria, y el otro Padre era su secretario; yo pensé, que el no haber tenido ellos al P. Provincial Pignatelli ni por amigo ni por enemigo en las cuestiones conocidas en la historia de los jesuitas desde 1806 hasta 1810 acerca de los lí-

<sup>1</sup> *Process. Rom.*, fol. 1065.

<sup>2</sup> *Ibid.*, fol. 898.

mites de la autoridad entre este Padre aquí mencionado y el General residente en Rusia; yo pensé, digo, que el diverso modo de ver en las cosas humanas había sido causa que aquellas dos personas, por otra parte muy respetables, formaran un concepto muy diferente de la comun y universal opinion.»

Los dos Padres, de que habla el testigo Pancaldi, son evidentemente el P. Angiolini y su secretario el P. Rezzi. Qué palabras les oíría que le indujesen á creer que no tenían ellos por heroicas en alto grado las virtudes del P. Pignatelli, no lo dice. Lo que no se puede negar es lo que depone el mismo Rezzi, que parece contradecir á esto que afirma Pancaldi, y es lo que sigue<sup>1</sup>: «Jamás, que yo sepa ó recuerde, ha introducido el P. Angiolini, ahora difunto, conversacion sobre que á él no le pareciese que las virtudes de nuestro Siervo de Dios no fuesen tales, que no debieran considerarse como de hombre que mereciese ser beatificado.»

Á estos testimonios que acabamos de alegar, hay que añadir otros muy elocuentes de la santidad del Venerable Siervo de Dios. Sea el primero un prodigio, alcanzado por la invocacion de su nombre, que consta en el proceso formado en Roma.

Pocos días ántes de la muerte del P. Pignatelli, formósele al H. Santiago Annoni<sup>2</sup> un lobanillo ó lupia en la articulacion de la rodilla izquierda, el cual creciendo poco á poco hasta el tamaño de una manzana regular, le estorbaba mucho para andar y hacer otros movimientos. Apurados mil remedios, se decidió recurrir al tajo: y el P. Pignatelli, que estaba ya enfermo, le exhortó á someterse, asegurándole que desde el cielo le auxiliaría. Pasaron tres ó cuatro días después de la muerte del Padre, y se llamó al cirujano, el cual hizo felizmente su operacion arrancando entera y de cuajo la nata; y fajada y bien compuesta, según el arte, la rodilla, se separó del enfermo.

<sup>1</sup> *Process. Rom.*, fol. 1193.

<sup>2</sup> El mismo Hermano refiere esta curacion milagrosa en el proceso romano, en el cual ocupa tres folios, (45-48.)

«Dos horas después,» dice en su deposicion el H. Grassi, «mientras estaba yo en la mesa, fui llamado por él á toda prisa; y acudiendo al punto, y preguntándole qué tenía, «presto,» me dijo, «llámeme al P. Monzon, que quiero confesarme, porque me siento morir.» Levanté entonces la sábana, y vi que la sangre derramada por la rodilla y que corría aún, había inundado la cama y calado los dos colchones, y que el enfermo tenía en el rostro todas las señales de muerte y estaba dando casi las boqueadas.»

«Corrí, sin hablar una palabra, en busca de un gorro usado por el Siervo de Dios, y seguro de que su promesa no podía faltar, volví velozmente al enfermo, y en el acto de aplicarle dicho gorro á la rodilla, «encomendaos,» le dije, «con confianza al Padre, que este es el momento de que cumpla su promesa.» Hecho esto llamé al P. Monzon, que fue al aposento del enfermo y le confesó; y yo, ansioso de ver si el gorro producía su resultado, le levanté la rodilla, y vi que esta no echaba ya sangre. Fue llamado el cirujano; y observó que la rodilla estaba cicatrizada; y sin que se volviese á ver sangre, el enfermo se puso bueno.»

Hasta aquí el H. Grassi; y es cierto, que cuantos se hallaron presentes al suceso, juzgaron concordemente que curacion tan súbita y restauracion tan pronta de fuerzas, que debían de estar sumamente estragadas por la gran pérdida de sangre, no podía atribuirse sino á milagro. Levantándose de la cama el enfermo, rindió las debidas gracias á Dios, y á pocos días hizo una deposicion jurídica en el tribunal de la vicaría<sup>1</sup>, de la gracia obtenida por intercesion del P. Pignatelli. «El gorro de noche,» dice el H. José Grassi<sup>2</sup>, «con que se obró el milagro de la curacion del H. Annoni, fue entregado á la religiosa dominicana, hija del difunto duque de Parma y hermana de la otra religiosa ursulina.»

<sup>1</sup> Estaba entonces en la plaza de Santa María *in Comitelli*, en frente de la iglesia. *Process. Rom.*, fol. 45.

<sup>2</sup> *Process. Rom.*, fol. 311.

La fama de este prodigio excitó en muchos la confianza de obtener de Dios por medio del P. Pignatelli la curacion de graves dolencias. Entre estos hubo un sacerdote, cuyo nombre no encuentro registrado, el cual estaba á los últimos por una relajacion de intestinos acompañada de la terrible enfermedad de vólculo. Por intercesion del Siervo de Dios las vísceras volvieron á su estado normal, el enfermo pudo tomar y retener alimento, y quedó enteramente sano<sup>1</sup>.

Así un Hermano coadjutor de la Compañía, español, bastante anciano, que vivía en el Jesús, y llevaba años de padecer de retencion de orina, aplicándose una prenda del Siervo de Dios y rezando algunas oraciones á la Santísima Trinidad, curó radicalmente y de pronto. Al propio tiempo un buen padre de familia, que estaba con hidropesía muy peligrosa, implorando la proteccion del difunto Padre, recobró tambien la salud contra toda humana esperanza. Hay además memoria de que el P. José Doz, fue librado instantáneamente de cierta enfermedad inveterada.

Tambien se atribuyó á obra milagrosa del Siervo de Dios lo que ocurrió con sus hermanos de Bolonia, como testifica el H. Domingo Cademarchi. «Hemos experimentado,» dice<sup>2</sup>, «después de su muerte el poder de su intercesion: pues no pudiéndonos ya asistir y socorrer con su presencia, lo ha hecho desde allá arriba: he aquí una prueba. Después de su muerte el Padre Superior Panizzoni nos remitió á Bolonia (en donde residía el H. Domingo Cademarchi) algunas sumas de dinero, diciéndonos en su carta que el P. Pignatelli se lo había dejado para nosotros; y añadía que de allí en adelante, por lo que tocaba á nuestra manutencion, nos arreglásemos como pudiésemos, porque él no podía enviarnos recursos. De allí á poco publicó el Gobierno

<sup>1</sup> El P. Luis Fornasari en el proceso de Roma (fol. 112), dice que por cartas del P. Monzon de 30 de Setiembre de 1811 y del P. Panizzoni de 16 de Diciembre del mismo año «ha tenido conocimiento de la fama de santidad [del Siervo de Dios] y del prodigio obrado en la curacion de un sacerdote.»

<sup>2</sup> *Process. Rom.*, fol. 670.

francés un decreto, en que se ordenaba el pago de las pensiones, tanto atrasadas como corrientes, á todos los jesuitas españoles, sin exigir el juramento: lo cual fue causa que dichos Padres pudiesen continuar viviendo y proveyendo á sus necesidades, como anteriormente lo habían hecho con la asistencia y los socorros que el Siervo de Dios les suministraba.»

«Tambien se me presentaron poco después de su muerte varias personas, algunas de las cuales yo jamás había conocido; y sin pedirles yo nada, me entregaban dinero y ropa: una de ellas me consignó cincuenta escudos, diciéndome que me sirviese de ellos para mí y para mis compañeros.» Hasta aquí el H. Cademarchi<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Este Hermano, cuando en Junio de 1810 fueron desterrados de Roma los religiosos, «volvió á Bolonia, su patria, con licencia del Padre Pignatelli, á donde logró retirarse, y pudo reunirse con los Padres españoles que allí estaban. El Siervo de Dios tomó cuidado de él.» *Process. Rom.*, fol. 622.